

Señora Master
Maria Sara Jijón Calderón
DIRECTORA GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Presente. -

Ref.: "AVISO DE CONTRATACIÓN"

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", así como la Guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública la publicación en el portal institucional del SERCOP, del "Aviso de Contratación Pública Prevista", para la siguiente contratación:

Objeto:	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AGRONÓMICO Y PAISAJÍSTICO DE ÁREAS VERDES GRUPO 3"
Código de Proceso en Sercop	LICS-MIMG-007-2022
Código CPC (nivel 9):	853300117
Plazo:	El plazo total para la ejecución del contrato es SETECIENTOS TREINTA (730) DIAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo.
Tipo de procedimiento de contratación:	LICITACIÓN DE SERVICIOS

Adjunto al presente remito para la publicación, el "Aviso de Contratación Pública Prevista" de acuerdo con el modelo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del Acuerdo Comercial.

Atentamente,

Abg. Ruth Gabriela Rodríguez Morejón
DIRECTORA DE COMPRAS PÚBLICAS
C.I: 0916913551
Correo electrónico: grodriguezr@guayaquil.gov.ec
Teléfono: 042594800 ext. 3423

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Apéndice 4 del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

Entidad Contratante:

Nombre de Entidad Contratante:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil
RUC:	0960000220001
Dirección:	País: Ecuador; Provincia: Guayas; Ciudad: Guayaquil, Av. Pichincha y Av. Clemente Ballén #605
Contacto:	Sara Erazo Albán, sarerama@guayaquil.gov.ec 042594800 ext. 3444 (funcionario encargado del procedimiento)
Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:	USD 800,00

Descripción de la Contratación:

Objeto:	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AGRONÓMICO Y PAISAJÍSTICO DE ÁREAS VERDES GRUPO 3"
Cantidad de la Mercancía o Servicio Objeto de la Contratación:	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AGRONÓMICO Y PAISAJÍSTICO DE ÁREAS VERDES GRUPO 3"
Plazo de ejecución:	El plazo total para la ejecución del contrato es SETECIENTOS TREINTA (730) DIAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo.
Procedimiento de Contratación	LICITACIÓN DE SERVICIOS
Comprenderá Negociación:	De ser el caso.
Fecha Límite para la presentación de solicitudes	No Aplica.
Dirección de presentación de ofertas	La oferta se presentará a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, hasta la fecha y hora indicada en el calendario del proceso, caso en que para ser válida deberá estar firmada electrónicamente. El precio de la misma siempre deberá subirse a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, hasta la fecha en que se cierra el plazo para la presentación de la oferta. La falta de ingreso del precio de la propuesta en el referido Portal, será causal de descalificación de la oferta.
Fecha Límite para presentación de ofertas	De acuerdo con lo establecido en los pliegos del procedimiento de contratación.
Idioma para presentación de Ofertas:	Español.
Condiciones para la participación	De acuerdo con lo establecido en los pliegos del procedimiento de contratación.

Condiciones de pago	La CONTRATANTE entregará al CONTRATISTA el valor de USD (\$.....) en dólares de los Estados Unidos de América, el valor correspondiente al 20% del monto del contrato, previa presentación de la garantía del buen uso de anticipo. El valor del servicio será pagado contra presentación de planillas mensuales debidamente aprobadas por la fiscalización y la administración del contrato. De cada planilla se descontará la amortización del anticipo y cualquier otro cargo, legalmente establecido, al contratista. Entregada la planilla por el contratista, en el plazo máximo de cinco (5) días después de finalizado el mes, la fiscalización, en el plazo de cinco días la aprobará o formulará observaciones de cumplimiento obligatorio para el contratista, y de ser el caso continuará en forma inmediata el trámite y se procederá al pago dentro del plazo de quince días (o el plazo que tenga la Dirección Financiera) contados desde la aprobación. Si la fiscalización no aprueba o no expresa las razones fundadas de su objeción, transcurrido el plazo establecido, se entenderá que la planilla está aprobada y debe ser pagada por la contratante. En los cinco primeros días laborables de cada mes, la fiscalización y el contratista, de forma conjunta, efectuarán las mediciones de las cantidades del servicio ejecutado durante los períodos mensuales anteriores. Se emplearán las unidades de medida y precios unitarios establecidos en la Tabla de Cantidades y Precios para cada rubro señalada en el Formulario Único de la Oferta.
---------------------	--

Abg. Ruth Gabriela Rodríguez Morejón
DIRECTORA DE COMPRAS PÚBLICAS

SEA/JLV